

SAN SALVADOR HIDALGO A 12 DE ENERO DE 2026
DEPENDENCIA: DIRECCION SISTEMA MUNICIPAL DIF
OFICIO: SMDIF/1227/2026

**ASUNTO: SEGUNDA MODIFICACION AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted de manera atenta y respetuosa, informando que, respecto a la Integración y rendición de los informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública de los Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo respecto al ejercicio Fiscal 2025, para el **Cuarto Trimestre** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Salvador Hidalgo.

Informamos que el día **22 de Diciembre de 2025**, se llevó a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria 2025**, donde fue aprobada por la **Junta de Gobierno** el **ACTA DE APROBACION DE LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**. Y también se hace mención que fue publicado el día **30 de Diciembre de 2025** en **El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo**, por lo que se envía la documentación de su publicación.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes, agradeciendo la atención a la presente.

A T E N T A M E N T E



DRA. MARIBEL TAPIA OLVERA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
SAN SALVADOR HIDALGO



2024-2027

PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P.42640, SAN
SALVADOR, HIDALGO.

difssalvador.24.27@gmail.com